

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Localidad de Bosa
Acta N°007 Sesión Ordinaria

FECHA: septiembre 05 de 2018.

HORA: 4:00 p.m. a 7:00 pm.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa - carrera 80k No.61-28 Sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Sandra Patricia González
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Kimberly Ruíz Parra
Administración	SCRD- UPN	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Administración	IDRD	María Fernanda Pérez Sierra
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan Ballesteros
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Vicente Vera
Medios Comunitarios de comunicación	La voz de mi barrio 7	Maitte Pérez Mendoza
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Rosa Irma Alvarado Pérez
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy

INVITADOS:

	DELEGADO O REPRESENTANTE
Juan Carlos Londoño Lumus	Gestor IDPAC
Angela Abella apoyo profesional	SCRD-UPN
Ana Ladino	Grupo Adulto Mayor Volviendo A Soñar
Carlos Eduardo Carranza	La Gran Familia Persona Mayor
María Teresa Herrera	Inicio Amigos del Ayer
Luz Montaña Gonzalez	Años Dorados Recreo
Edith Linares	Grupo NAS
Diana Esperanza Vargas	Perros Sin Raza
Nicolás Patiño	Perros Sin Raza

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gonzalo Parrilla Vega	

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	JAL	Luis Hernando Parra
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas (con excusa)
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
CPL	Semilleros de libertad	Martha Lucia Rentería
Música		Hugo Alberto Buitrago
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	William Chiguasuque
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Administración	DILE	Héctor Rodolfo Mora
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Artes plásticas y visuales	Videos y rollos	Nicolas Eduardo Corchuelo
Administración	IDRD	Jorge Rodríguez
JAC	ASOJUNTAS	Carmen Elisa Duarte

N° de Consejeros Activos 27

N° de Consejeros Asistentes 9

Porcentaje % de Asistencia 33,33%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión para la revisión de acta.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Seguimiento a compromisos anteriores.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

4. Seguimiento a proyectos cultural FDL vigencia 2017 y 2018.(Escuela de formación artística vigencia 2017, proyectos étnicos vigencia 2018.
5. Socialización mecanismos de participación ciudadana (gestor del IDPAC).
6. Presentación del Decreto 480/2018, del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
7. Llamado a lista y verificación del quórum.
8. Proposiciones y Varios.

1. Comisión para la revisión de acta.

El Presidente de Consejo es quien hará la revisión del acta de cada sesión.

2. Lectura y aprobación orden del día.

Se informa que el acta anterior fue aprobada por el presidente del Consejo señor Fernando Tituña Males.

3. Seguimiento a compromisos.

En la sesión del 01 de agosto se establecieron como compromisos los siguientes:

- ✓ Creación del Comité para trabajar el Programa radial en asocio con la Emisora La Voz de Mi Barrio 7 de Bosa. Responsables: CLACP y Equipo Local de Cultura.
- ✓ Inclusión de funcionario del IDPAC en la agenda de la presente sesión. Responsable: Enlace Local de Cultura.

De lo anterior, se hace seguimiento y la Secretaría Técnica hizo la inclusión del funcionario del IDPAC en la agenda de la presente sesión y, en el punto varios se trabajará el tema relacionado con la Emisora Radial.

4. Seguimiento a proyectos cultural FDL vigencia 2017 y 2018.(Escuela de formación artística vigencia 2017, proyectos étnicos vigencia 2018

Escuelas de Formación artísticas vigencia 2017:

La funcionaria de planeación de la Alcaldía de Bosa, Adriana Villarreal, informa que en este momento se está decidiendo la actividad a realizar para cubrir las 50 horas de formación artística por parte del operador, quien se encuentra haciendo la cotización. Afirma, que el grupo de Adultos Mayores de Casa Verde (Olarte) no quiso tomar estas horas que se adicionaron, pese a que fue el grupo con una alta participación, activos, dinámicos y ubicados en la periferia, según expresó el operador en el Comité y que esta fue la principal razón para ofrecerle al grupo las horas.

El Comité Técnico está citado a mas tardar el lunes 10 de septiembre para dar solución a la situación de las 50 horas pendientes por desarrollar. Estas horas sólo pueden ofrecerse a personas que han estado participando activamente en las Escuelas de Formación Artística. Se propone en la sesión que se entreguen estas horas a grupos que están en danza o en otras áreas.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

Los asistentes adultos mayores que estuvieron en la sesión, hacen aportes referentes a:

- Solicitan dar información de cuáles son los criterios utilizados para asignar a determinados grupos el desarrollo de las 50 horas pendientes por llevar a cabo por parte del operador.
- Las Escuelas de Formación Artística no tienen en cuenta incentivos para sus participantes, como por ejemplo, la entrega de vestuario, no hay refrigerios, situaciones que generan altos niveles de deserción por parte de esta población.
- Manifiestan que quieren hacer parte de la formulación de los proyectos que los involucran, debido a que en la actualidad, el artista formador a cargo del grupo en el Olarte, no tiene en cuenta las características especiales que presentan los adultos mayores como tener en cuenta recesos en el espacio del taller o la fatiga que sufren debido a los medicamentos que consumen, entre otras condiciones físicas y fisiológicas. Adicional a todo lo anterior, es importante que se decida con precaución la intensidad horaria de los talleres, dado que por la edad de estas personas en muchos casos presentan cansancio y debilitamiento. En este momento se están trabajando de 3 a 4 horas por sesión tres días a la semana, teniendo en cuenta lo expuesto, consideran que es mucho tiempo de esfuerzo físico, solicitan que el tiempo de taller disminuya o se hagan recesos o pausas para continuar con la actividad en el desarrollo de los talleres (deben descansar por lo menos cada 90 minutos).
- Algunos adultos mayores, consultaron con la Dra. Annie Romero acerca de esta situación a lo que ella respondió: “Si hablan a lo mejor en una próxima ocasión les toca, porque para este proyecto ya no hay nada”.
- Informan que de 25 personas que iniciaron en la Escuela de Formación, solo asisten 12. Solicitan tener en cuenta estas solicitudes para las próximas formulaciones.
- Solicitan que el artista formador incluya mejores herramientas pedagógicas para trabajar con adultos mayores.
- Solicitan que la Fundación Cultural Summumdraco ha ejecutado buenos proyectos, entregando a los participantes de las Escuelas los vestuarios de las actividades. Resulta importante que en la formulación, se haga entrega del vesturio a los participantes.
- En la actualidad, en las Escuelas Artísticas, se van a usar vestuarios alquilados, situación que consideran incorrecta pues se deben comprar así sean sencillos, entregar a los participantes como valor agregado, y sentir y querer de la comunidad.
- Debe haber mayor seguimiento a la ejecución de los proyectos. Se debe evaluar en los procesos de ejecución, por citar un ejemplo, los niveles de deserción por problemas pedagógicos son altos y desde la administración y el operador se deben tomar correctivos en el marco de las actividades, hacer un seguimiento real mes a mes y ejecutar un plan de mejoramiento para regular los procesos cuando se presenten situaciones que afectan el impacto y desarrollo de las escuelas.
- Es importante que los perfiles profesionales que asumen la pedagogía de estas escuelas esté relacionado con los procesos y las raíces sociales de la localidad.
- Se cuestionan procesos de formación a formadores, pues en la actualidad no se cuenta con estos. Este aspecto es clave y se invita a tenerlo en cuenta, los artistas formadores deben conocer la localidad y sus procesos.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

- Desde la Alcaldía Local y desde el CLACP, se debe fortalecer a las escuelas artísticas, el tema de los vestuarios y los reclamos de la comunidad son importantes para la sostenibilidad, continuidad y fortalecimiento de los procesos.
- Sugieren que es responsabilidad del contratista generar escenarios de perspectiva local para el fortalecimiento de los procesos, como por ejemplo, mejorar la articulación con la Biblioteca Pública Bosa, entidad que genera espacios de circulación. El operador, debe priorizar componente humano y la circulación de los procesos mediante catálogos o brochures.
- Se cometieron errores tanto desde la comunidad que participó en la formulación como desde la institucionalidad, es importante fortalecer todas las líneas de acción de las escuelas, en la ejecución se cambiaron los perfiles de los pedagogos, no se tuvo en cuenta en este sentido, si los artistas contratados pertenecían a la localidad, o si vivían y conocían las dinámicas propias del territorio, lo que dejó como resultado la deserción de las actividades. Es importante antes de iniciar los talleres hacer una caracterización de los adultos mayores participantes para tener en cuenta aspectos como la medicación.
- Se está formulando el Proyecto vigencia 2018. En los meses de marzo/abril. El Consejo estableció dentro de su plan de acción construir lineamientos para Escuelas de Formación Artística; con los consejeros se hicieron propuestas en mesas con la comunidad, Teatro del Sur, Mesa de Hip Hop, Giovanni Torres (Consejero de Danza) y se construyó la estructura general. Se están haciendo los estudios previos en los cuales se tienen en cuenta a los sabedores que no tienen profesionalización, pero si la trayectoria y experiencia. Se trabajaron estos temas en las mesas con la pretensión que puedan implementarse en los estudios previos e incluir sabedores que no tienen título profesional pero sí la experiencia (estos asuntos quedaron como insumos en la Mesa).
- Todos los grupos deben dar a conocer sus propuestas, quejas e inquietudes a las personas responsables de asistir al Comité Técnico.
- Se solicita que quede por acta la manifestación de algunos asistentes de las supuestas irregularidades en el procesos de las Escuelas con temas presupuestales, se hizo denuncia pública durante la sesión. Se expresó la molestia de la responsabilidad del operador ante la Alcaldía Local de Bosa con el fin de prevenir hallazgos de la Contraloría, ya que los funcionarios podrían verse afectados dada la presentación de datos y cifras irregulares por parte del operador. Se sugiere que se tengan en cuenta las alertas desde el inicio, por citar un ejemplo, poner mayor atención a las razones del grupo del Olarte que no quiso aceptar las 50 horas pendientes; Se sugiere una mayor articulación del Consejo con estos asuntos de seguimiento.

Proyectos étnicos:

- El Festival hizca Chia Sué, se declaró desierto, solo se presentó un pro ponente pero no cumplió con los requisitos financieros; el Festival Afro se encuentra en proceso de adjudicación.
- Kuya Raymi con los pueblos indígenas Inga, Kichwa y Pijao Cipri Calarcá, ya cuenta con el estudio previo y análisis del sector y el aval de la SCRD, se está a la espera del radicado en la Alcaldía, se hacen ajustes y se solicita Comité de Contratación. En caso de existir ajustes, se sube a la página en un lapso de 8 a 15 días.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

- Se manifiesta por la población indígena asistente el sentir de sus pueblos olvidados; la formulación del festival Kuya Raymi, lo vienen desarrollando desde mayo del 2018 y se llevará a cabo el 23 de septiembre en la cra 81b 73c 48 sur Barrio Laureles, con recursos propios de los cabildos, con el apoyo de la organización “Perros sin raza” y del Consulado y la Embajada Ecuatoriana, para beneficiar a la comunidad Bosuna. Se cuenta con invitación al Consulado y a funcionarios de la Alcaldía.
- Es importante que la administración tenga en cuenta las fechas de la realización de las festividades de estas poblaciones por respeto a la cultura de cada una de ellas. Debido a que no se tienen en cuenta este tipo de situaciones y además se presentan otros errores, la comunidad decide no participar, entre otros, por desacuerdo con los operadores, falta de concertación, o porque los operadores son de otras localidades y desconocen las dinámicas de los territorios.
- Se plantea la necesidad de que la administración local tenga en cuenta las sugerencias de las instancias de participación, se afirma que se ha retrocedido en la formulación de los proyectos, se lee por la comunidad que se ha buscado favorecer a los operadores externos teniendo en cuenta los altos montos a contratar, se han desarrollado uniones temporales que no pertenecen a la localidad, se crean organizaciones por varios meses con el fin de ejecutar contratos; se están debilitando los procesos y las organizaciones locales de Bosa, por citar un ejemplo, los profesionales de Hip Hop y de rock tienen perfiles que no se ajustan a la materia. Es importante tener en cuenta perfiles que tengan conocimientos en el área a desarrollar el proyecto, con experiencia en el quehacer artístico en que se vincula.
- Se hace llamado a la Alcaldía a la no afectación de las fechas de las festividades, que la administración no se anteponga a la conservación del patrimonio, es importante prever tiempos para garantizar la calidad en los procesos, la tradición y la historia de los pueblos. Desde el Consejo Local de Planeación-CPL, se tienen en cuenta estas recomendaciones, la administración debe garantizar la continuidad en el proceso y el trabajo con las comunidades.
- No se quiere ni espera que se pierda el presupuesto por sanciones. A septiembre de 2018, solo se ha ejecutado el 5% del presupuesto.
- Se han hecho ejercicio de consulta y diálogos ciudadanos para formular proyectos con el apoyo del Equipo de Participación y la comunidad no llega a participar en estos espacios pero cuando se publican los proyectos los agentes no se presentan. La base cultural en cabeza del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio debe hacer llamado respetuoso de atención al Alcalde, ya que no se pueden amarrar los proyectos culturales, debido a la naturaleza de los mismos; no se necesitan eventos para fortalecer organizaciones logísticas sino para fortalecer los procesos culturales locales.
- La Secretaría Técnica y el equipo de profesionales de la Alcaldía formulan, pero es el ordenador del gasto es quien toma las decisiones; las organizaciones no se están presentando a presentar los proyectos y también se les debe hacer un llamado a estas para que no pierdan este tipo de oportunidades, a que se apropien de los procesos de participación, a participar de manera constructiva, a realizar ejercicios de autoevaluación en temas participativos.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

- La población indígena manifiesta que tiene la voluntad de participar pero que el Alcalde no ha asistido a las reuniones con ellos, se solicita que cumpla con las citas, ya que por este motivo no han tenido la oportunidad de participar.
- También es importante que se tengan en cuenta los temas de horarios en las reuniones de formulación y participación en proyectos, debido a que muchas personas no pueden asistir a estos espacios por obligaciones laborales, en su mayoría se realizan en horarios de oficina.

5. Socialización mecanismos de participación ciudadana (gestor del IDPAC)

El funcionario del IDPAC, Juan Carlos Londoño, hace presentación a la sesión ampliada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, la presentación de los diferentes mecanismos de participación ciudadana. Describe en detalle en qué consiste el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular y la iniciativa popular legislativa o normativa.

6. Presentación del Decreto 480/2018, del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

El apoyo a la Secretaría Técnica del CLACP, asumida por Omaira Albarracín Alvarez, hace socialización del Decreto 480 de 2018, tratando los temas relacionados a continuación:

- Cambios del sector desde la expedición de los Decretos 627 de 2007 y Decreto 455 de 2009
- Ruta de fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en adelante SDACP.
- Cambios en el nuevo SDACP
- Funciones generales de los Consejos del SDACP, explicación de agenda participativa anual
- Reconocimiento a consejeros
- Estructura del SDACP
- Integrantes del SDACP
- Mecanismos de conformación de los integrantes del SDACP
- Conformación de Consejos Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio que conforman el SDACP
- Conformación de Mesa Temática de Museos
- Conformación de Comité para la práctica responsable del graffiti
- Conformación de Comité de la contribución fiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas
- Conformación de Diálogos culturales interactivos – escenario de participación virtual
- Conformación de Mesas de agenda coyuntural, temáticas o estratégicas

Las elecciones del SDACP, se desarrollaran articuladamente con las del Sistema Distrital de Recreación, Actividad Física y Equipamientos recreativos y deportivos, en consecuencia se trabajará en conjunto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. En la localidad de Bosa, se dispondrán dos puntos de inscripción. A continuación se relacionan con sus respectivos horarios:

Parque Naranjos (también inscripciones virtuales) : martes a viernes viernes de 9:30 am a 4:30 pm

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

Parque Recreo (únicamente inscripciones manuales): martes a viernes viernes de 9:30 am a 4:30 pm

En ambos puntos, sábados y domingos de 9:00 am a 2:00 pm

Las poblaciones a elegir en el Sistema DRAFE, son:

- Grupos poblacionales
- Representante de Infancia
- Representante de Juventud
- Representante de Persona mayor
- Representante de Aduldez
- Representante de Etnias
- Representante de población Afro
- Representante de LGBTI
- Representante de mujeres
- Delegados de Juntas de Acción Comunal
- Delegado de Escuelas Deportivas

Se informa que aún faltan que las resoluciones del decreto 480 de 2018 y 483 de 2018.

Presentación de política pública de Deporte:

12 de septiembre a las 6:00 pm en la Casa de la Participación.

8. Llamado a lista y verificación del quórum

Se procede con el llamado a lista. Asistencia de nueve (9) consejeros.

9. Propositiones y Varios

- Se informa que el Punto de Gestión Cultural Local de Bosa, ya cuenta con el servicio de internet, lo que permitirá mejorar la calidad del servicio y la atención a los agentes del sector y a la comunidad en general.
- Se informa que la administración trabajará Plan Piloto para diseñar lineamientos de presupuesto participativo que le sea útil en el siguiente periodo de gobierno.
- Fechas de inscripciones para participar en las elecciones de SDACP: a la espera de la Resolución que reglamenta el Decreto 480 de 2018 para confirmación. Se espera que se desarrollen entre el 6 de septiembre y el 12 de octubre.
- Se presenta el señor Giovanni Patiño de la organización “Perros sin raza”, quienes trabajan en la actualidad asuntos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. Se profesionaliza en Derechos Humanos-DDHH, ha sido ganador de concursos, tiene más de 23 años de experiencia, participó en la creación del Festival de Rock, y participa en la Mesa del Ministerio de Salud. Se encuentra desarrollando ejercicios para desarrollar prác-

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

ticas relacionadas con DDHH. Quiere llegar a otros escenarios y trabajar con población LGBTI y adulto mayor. En el 2019 se desarrollará diplomado con intensidad de 120 horas, certificadas por la Universidad Pedagógica Nacional y la Secretaría de Gobierno, dirigiendo a 100 líderes y lideresas. Socializa sus próximos eventos:

- 14 de septiembre: Foro de DDHH, más manos para la paz con docentes de la Universidad Pedagógica Nacional y la Escuela Superior de Administración Pública, de 9 am a 12 m en la Casa de la Participación de Bosa.
- 23 de septiembre: Kuya Raymi
- 30 de septiembre: Intervención Barrio El Progreso de 8 am a 6 pm, con gama de expresiones artísticas y culturales.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Apoyar la convocatoria para la socialización de la Presentación de política pública de Deporte: 12 de septiembre a las 6:00 pm en la Casa de la Participación, y el 14 de septiembre de 2018 en la casa de la participación sobre el sistema de arte, cultura y patrimonio.	Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio
Realizar la estructura del programa radial	Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio y equipo local de cultura.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 007– Fecha: septiembre 5 de 2018 6 de 10

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa , la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Fernando Tituaña Males
Presidente/ coordinador
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Participación

Ana Omaira Albarracín Álvarez
Apoyo Secretaria Técnica- CLACP
Dirección de Asuntos Locales y

Original firmado

*Revisó: Secretaría Técnica: Omaira Albarracín Álvarez SCRD-UPN.
Proyecto: Angela Abella Apoyo Profesional SCRD-UPN*